

FICHA DE ASIGNATURA

Título: Trabajo Final de Máster

Carácter: TFM

Créditos ECTS: 6 ECTS

Modalidad: Online

Descripción: El Trabajo Fin de Máster tiene como objetivo que el estudiante demuestre la adquisición de las competencias y conocimientos adquiridos a lo largo del Máster Universitario en Comunicación y Marketing Político, desarrollando un proyecto propio sobre alguna de las temáticas abordadas en la asignatura que pueda resultar de su interés.

El Trabajo Fin de Máster podrá materializarse en alguno de los siguientes proyectos:

- **Proyecto de análisis político aplicado a la comunicación:** partiendo de los conocimientos sobre análisis político y políticas públicas abordados en las primeras asignaturas, el estudiante podrá realizar un estudio en estos ámbitos que se relacione directamente con la comunicación (Ej.: estudio comparado de las estrategias de comunicación en un sistema político concreto o estudio comparado de la comunicación realizada en materia de una política pública concreta).
- **Confeción del Plan de Comunicación de una organización política o una Institución Pública,** integrando las diferentes dimensiones que abarca la comunicación. Tras un análisis de la situación comunicativa de la organización o institución, se procederá a elaborar el Plan de Comunicación, que deberá reflejar, al menos, los siguientes aspectos: determinación de mensajes, áreas de influencia, públicos y audiencias; relaciones con los medios; estrategias de comunicación corporativa; gestión del entorno digital; eventos políticos e institucionales.
- **Desarrollo de una campaña electoral:** el estudiante abordará el Plan de campaña de un partido político desde su diseño y planificación, hasta su ejecución y la determinación de los indicadores para su evaluación. Deberá adoptar un enfoque holístico, partiendo del mensaje hasta llegar a las acciones concretas para su comunicación.
- **Trabajo de iniciación a la investigación** sobre alguna de las temáticas presentadas en las asignaturas del Plan de Estudios. El trabajo requerirá un proceso de revisión bibliográfica, una fase de investigación experimental, y un análisis y debate de los resultados. Todo deberá reflejarse en un documento redactado en términos científicos.
- **Propuesta personal del estudiante:** el estudiante podrá realizar alguna propuesta de TFM que difiera de las anteriormente expuestas y que esté directamente relacionada con los contenidos y competencias del programa formativo. En este caso, el coordinador de la asignatura valorará su viabilidad, la disponibilidad de tutores que puedan dirigir el proyecto y su adecuación para adquirir las competencias previstas. La aprobación formal de la propuesta es necesaria para su implementación.

De esta forma, se consigue la evaluación de los conocimientos y competencias adquiridas por el estudiante. Para ello el estudiante debe realizar un trabajo académico, con rigor científico y con carácter personal, original e inédito, en el que se demuestre las capacidades de desarrollo mediante los diferentes recursos ofrecidos en el máster y su aplicación a las distintas problemáticas presentadas.

El autor debe exponer el trabajo realizado para convencer de su carácter personal, original e inédito, de forma que el trabajo tiene que comunicar los conocimientos con claridad y sencillez tanto de forma escrita como oral.

Con el objetivo de guiar y supervisar la elaboración del TFM, se designará un tutor a cada estudiante. El tutor será el encargado de evaluar contenidos, estructura, forma y adecuación del trabajo en base a los criterios establecidos en la guía didáctica con anterioridad a su depósito.

Competencias:

- Básicas: CB-06, CB-07, CB-08, CB-09 y CB-10.
- Específicas: CE-01, CE-02, CE-04, CE-07, CE-09, CE-10, CE-16, CE-17, CE-18

Actividades Formativas:

Actividad Formativa	Horas	Presencialidad
Desarrollo del Trabajo Fin de Grado	134	0%
Exposición y defensa del Trabajo Fin de Grado	1	100%
Tutorías	15	30%

Metodologías docentes:

- Revisión bibliográfica.
- Estudio de casos.
- Diseño de proyectos.
- Exposición de trabajos.
- Seguimiento.

Sistema de Evaluación:

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Informe tutor del Trabajo Fin de Grado	30%	30%
Evaluación del tribunal del Trabajo Fin de Grado	70%	70%

Normativa específica: No aplica